

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Asociación Solidarista de Empleados del TEC
Asamblea General Ordinaria de Asociados ASETEC
Informe de Fiscalía

Señores Asociados y Asociadas:

Nos aprestamos a rendir el informe anual correspondiente al periodo 2015, según lo establece el inciso a) del artículo 27 de la Ley de Asociaciones Solidaristas, y de acuerdo con las facultades indicadas en los artículos 51, 52 y 53 de la misma Ley; así como lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de ASETEC. Este informe se basa en el periodo para el cual fuimos electos como Fiscal el Sr. Miguel Méndez Solano y como suplente de Fiscalía Sr. Roberto Azofeifa del 12 de febrero de 2015 al 11 de febrero de 2016.

I. Aspectos Formales:

1.1 Actas

Se verifico que las actas de Junta Directiva se lleven debidamente foliadas en los libros correspondientes y que estén incluidas en este y debidamente firmadas por el Presidente y la Secretaría, luego de ser aprobadas por la Junta Directiva. Los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante las sesiones del periodo fiscal que aquí nos ocupa, han sido transcritos al Libro de Actas correspondiente, según lo dispone la Ley, y el cual está a disposición de todos los asociados.

1.2 Sesiones de Junta Directiva

Durante el periodo 2015, la Junta Directiva realizó un total de 22 sesiones entre ordinarias y extraordinarias, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el artículo 54 del Estatuto Orgánico de ASETEC. Se brindó colaboración a un gran porcentaje de las solicitudes de ayuda.

1.3 Contabilidad

Se verifico que los estados financieros se presentaran oportunamente por parte de la Gerencia, y que estos fueran a su vez vistos y discutidos por la Junta Directiva de forma oportuna.

1.4 Plan Anual de Trabajo y Presupuesto

La fiscalía estuvo presente en la encerrona que realizó la Junta Directiva los días 5 y 19 de Noviembre del 2015, en las que se elaboró el plan anual de trabajo y presupuesto para el 2016. Somos garantes de que el plan establece iniciativas de mejoras en las diferentes áreas de funcionamiento de la ASETEC, con un presupuesto acorde a una política de racionalidad en el uso de los recursos.

II. Aspectos de fondo:

2.1 Gerencia

Se puede establecer que la misma ha realizado un trabajo en forma eficiente ante la Junta Directiva, brindado las explicaciones del caso de ser necesario. Se ha caracterizado su dirección ejecutiva de excelente en cuanto al seguimiento de las gestiones en las diferentes áreas, donde expone los asuntos con criterios oportunos, pertinentes y toma muy en cuenta las disposiciones de la Junta Directiva.

2.2 Buzones de sugerencias

Existen un total de 5 buzones de sugerencias con sus respectivas boletas en los siguientes lugares: Soda, Librería, Gimnasio, Odontología y Oficinas Administrativas, solamente los miembros de la Fiscalía están autorizados para la apertura de dichos buzones. Todos y cada uno de los comentarios, malestares y sugerencias fueron debidamente puestos en conocimiento de la Junta Directiva en cada sesión y los asuntos que así lo requirieron fueron canalizados para su pronta atención.

2.3 Atención de denuncia

El día 22 de abril del 2014 se acordó en el acta 06-2015 atender una denuncia en contra de un miembro de una Comisión acerca de sus comentarios por el proceder en la repartición de los tíquetes de la fiesta de fin de año. Con el objetivo de aplicar el debido proceso se le asignó el caso a la Fiscalía para que analizara el mismo en cuestión y brindará

un dictamen final. En dicho asunto la Fiscalía resolvió en apego a lo indagado, comprobado y velando por los intereses objetivos de la Asociación. La resolución se le presentó a la Junta Directiva y en síntesis se le sugiere al miembro de la comisión apearse a los acuerdos de Comisión para fundamentar sus explicaciones a los asociados.

2.4 Caso Caja Costarricense del Seguro Social

Se ha dado seguimiento a la investigación de la denuncia planteada desde el 2012 en relación a la parte laboral de los instructores externos del Gimnasio y las acciones que la Junta Directiva ha tomado con la ayuda de asesores legales. A la fecha se encuentra en proceso de audiencia para mayo del presente año para uno de los demandantes, el mismo solicita una conciliación previa y la misma se atenderá.

2.5 Comités

Se fiscalizó el funcionamiento y seguimiento de los diversos comités. Durante este periodo se ha comprobado que los comités sesionaron de manera regular y en apego al cumplimiento de los acuerdos de Junta Directiva. Además, esta fiscalía reconoce el esfuerzo realizado por parte de los coordinadores, colaboradores de ASETEC e integrantes de los diversos comités que trabajaron con toda tenacidad, transparencia, y responsabilidad para cumplir a cabalidad con lo propuesto y en aras de mejorar las actividades y servicios para las y los asociados.

2.5 Actividades Sociales

Esta comisión trabajó firmemente para que se cumpliera el acuerdo tomado en la asamblea 2014 y ratificado en 2015, sobre el control de la asistencia a las actividades del día del Asociado y la Asociada y la actividad de Fin de año, donde aquellos que confirmaran y no asistieran a la actividad se les rebajara por medio de planillas el costo por persona de la actividad.

El día 2 de julio se realizó la celebración del Día del Asociado y de la Asociada, en el “Salón Palo Blanco” ubicado en Tejar donde se recibieron 275 confirmaciones, con una

asistencia de 257 asociados, el día jueves 10 de diciembre de 2015, se realizó la Fiesta de Fin de Año, con un control debido en el ingreso a la misma.

III. Servicios

3.1 Librería

La principal labor dentro de los puntos de venta de la Librería ASETEC ha sido la de replantear el servicio de convenios. Durante este corto periodo que ha estado a cargo de este reto, se ha dado una nueva imagen y un concepto diferente de servicio personalizado y de calidad en la atención a nuestros asociados. Durante este periodo se llevaron a cabo las ferias para los días especiales (Día de la Madre, Día del Padre, Navidad) que tuvieron una acogida bastante satisfactoria.

3.2 Gimnasio

En coordinación con la Comisión de Gimnasio se diseñó y ejecuto varias propuestas para atraer más clientes y mantener los actuales. Se ha trabajado en la página Web para ofrecerles a los clientes un nuevo portal, con servicios de tutoría y programas. Se acondicionó un nuevo punto de ventas de jugos y batidos y se implementara renovación de equipo para este año. Hemos sido garante de la colaboración exhaustiva con los programas deportivos del I.T.C.R. Se está por finalizar la presentación de requisitos del plan para la obtención de Bandera Azul; así como las gestiones del Programa Bandera Verde en pro de una eficaz política de gestión ambiental. Se participó en la revisión exhaustiva del reglamento interno así como la formulación de contrato a implementar con el usuario.

3.3 Ahorro y Crédito

Se incorporaron nuevas líneas tanto de ahorro como de crédito para vivienda y se ha implementado el sistema de solicitudes en línea. Se implementaron los créditos de Préstamos

mo Estacional, Préstamo Vivienda 1; Tasa Variable y Préstamo Personal de Autogestión.

La atención a las solicitudes de crédito es expedita por parte del Comité y el colaborador a cargo por parte de ASETEC.

3.4 Soda y Cafetería

Junto con la Cafetería El Lago se ha implementado mejoras de infraestructura, código de barras y se va a implementar un sistema de inventario y facturación en línea con la creación de un Área de Procesamiento de Información para un mejor control en estos servicios y de Convenios, por parte de la Contabilidad y el mismo punto de venta.

En la Cafetería se ha incrementado la oferta de productos y servicios con la permanencia del personal del convenio de un producto específico en el lugar. También se va a implementar un nuevo Sistema de Crédito.

3.5 Odontología

En atención a un número considerable de quejas y sugerencias se le brindó al personal un curso de trato al cliente y se llevó a cabo una encuesta para determinar mejoras en el servicio. Se ha presentado una propuesta para mejorar la imagen y servicio con una campaña de promoción de salud mediante una feria de la salud dental ASETEC (brochures, técnicas de hilado y cepillado), información por correo masivo a asociados mediante cápsulas informativas de tratamientos que se realizan en la clínica como blanqueamientos, carillas, coronas, resinas, etc. Se pretende establecer convenios con especialistas en los campos de implantología, prostodoncia, endodoncia, odontopediatría, ya sea para que presten el servicio en ASETEC o que reciban pacientes de ASETEC en sus propias clínicas. Actualmente solo se cuenta con el servicio de Ortodoncia.

3.6. Edificio administrativo

Se ha culminado con la remodelación total de las oficinas de ASETEC, las mismas se supervisaron y se puede indicar que cumplen con altos estándares de calidad en ergonomía y contribuye en gran forma a una mejor y moderna atención a nuestros asociados y asociadas. Este constituye un gran logro por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

IV. Situación de la relación ITCR-ASETEC

Debido a solicitudes de aclaración por parte de la Vicerrectora de Administración y la FEITEC en cuanto a la naturaleza de los permisos de concesión de uso de la Librería, se ha comenzado un proceso de negociación. La Fiscalía estuvo presente en todas las reuniones con la Rectoría para supervisar el proceso de negociación. El mismo dio un paso importante con la firma del convenio de colaboración general ITCR-ASETEC, donde se especifica la figura de permiso de uso y pautas a considerar para convenios específicos. Todo lo anterior con una buena voluntad de ambas partes de afianzar y consolidar las buenas formas de cooperación y apoyo por parte de la ASETEC al bienestar de la comunidad del ITCR.

V. Consideraciones finales

Los directivos mostraron compromiso y seriedad en el desempeño de sus funciones, además de análisis reflexivos en la toma de decisiones en consideración de los fines del solidarismo, apegado al estatuto orgánico y ejecución de los planes propuestos. La Fiscalía pudo estar presente en todas las reuniones de junta directiva.

Este período se caracterizó por la implementación significativa de mejoras en infraestructura y tecnología en las diferentes áreas con la consigna de brindar una mejor y expedita atención, gestión y servicio al cliente.

Finalmente, se agradece a todos los asociados y asociadas la confianza depositada durante este periodo y les deseamos a los nuevos integrantes tanto de la Junta Directiva como de la Fiscalía el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Sr. Miguel Mèndez Solano

Sr. Roberto Asofeifa Cubero

FISCALIA ASETEC 2015

